

# LAS INFANTAS Y EL PRÍNCIPE: EL GASTO EN LOS HIJOS DE LOS REYES CATÓLICOS EN 1480<sup>1</sup>

---

PABLO ORTEGO RICO  
Universidad de Málaga

## INTRODUCCIÓN

Las cuentas inéditas de Ruy López de Toledo, tesorero de Isabel I desde fines de 1479, son una fuente esencial para profundizar en el conocimiento de los primeros años del gobierno conjunto de los Reyes Católicos en Castilla, especialmente por la abundancia de informaciones “no testimoniales” que aportan sobre el entorno humano y material de la reina que, en la mayor parte de los casos, no figuran en las crónicas del período ni en otros textos destinados a crear “memoria” sobre el reinado isabelino<sup>2</sup>. En este sentido, constituyen un complemento a la contabilidad de Gonzalo de Baeza, en quien Ruy López delegó desde 1483 el pago de los gastos domésticos de la reina (fundamentalmente aquellos vinculados a la dotación de su cámara)<sup>3</sup>. No obstante, para el período comprendido entre 1480 y 1482, antes de que Baeza asumiera el pago de los gastos de la cámara reginal, los datos sobre el entorno doméstico de la soberana son

---

<sup>1</sup> Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i “Sistemas fiscales y construcción estatal: Castilla, centros y periferias (1250-1550)” (PID2021-126283NB-I00) financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033. Asimismo, forma parte de los resultados de la Red Temática de Investigación RED2022-134575-T “Arca Comunis: sistemas fiscales, estructuras económicas y poderes (siglos XIII-XVII)”, financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033. Siglas y abreviaturas: mrs = maravedies; v. = vara/s.

<sup>2</sup> Las cuentas de la tesorería de Ruy López de Toledo correspondientes a 1480-1482 se conservan en el Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, 1<sup>a</sup> época, leg. 105, sin f. Para evitar reiteraciones todas las informaciones contenidas en este trabajo referentes a esta contabilidad se refieren a esta documentación, que se encuentra actualmente en proceso de edición completa. Una primera aproximación a estas cuentas en Ortega Rico, Pablo, “1480: un año en la corte de Isabel I de Castilla”, *En la España medieval*, 46 (2023), pp. 253-287.

<sup>3</sup> *Vid.* edición de estas cuentas en Torre y del Cerro, Antonio de la, *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel La Católica*, Madrid: CSIC-Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, 1955-1956, 2 vols.

mucho más escasos<sup>4</sup>, pese a la importancia de aquellos años marcados por la consolidación en el trono, la reorganización del reino y de sus relaciones exteriores, y el inicio de la guerra contra Granada como proyecto que condicionaría desde 1482 la política castellana<sup>5</sup>.

Cuando en septiembre de 1479 Castilla firmaba la paz con Portugal que ponía fin al conflicto sucesorio (Tratado de Alcaçovas) Isabel I contaba con 28 años de edad. Para ese momento la reina había adquirido, pese a su juventud, un amplio bagaje forjado al calor del convulso período que discurre entre 1465 y 1479, y sostenía, junto a su esposo Fernando, el peso de la responsabilidad política como cabeza de un reino ganado entre 1475 y 1479 por la fuerza de las armas y tras arduas negociaciones<sup>6</sup>.

No obstante, durante aquellos años la vida de la reina también estuvo condicionada por factores “personales”, en los cuales entraban en juego aspectos que resaltaban su condición femenina (especialmente la maternidad), aunque en su caso tuviesen una innegable proyección política. Cabe recordar que en septiembre de 1479 la pareja real ya contaba con dos vástagos: Isabel, la primogénita, nacida en Dueñas el 2 de octubre de 1470, un año después del matrimonio de sus padres; por su parte, el príncipe Juan había venido al mundo en Sevilla el 30 de junio de 1478, en pleno conflicto civil, asegurando la continuidad dinástica en manos de un varón en un momento especialmente propicio para los intereses políticos de los monarcas. A ambos hermanos pronto se sumaría la infanta Juana, nacida en Toledo el 6 de noviembre de 1479<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Sobre la Casa y cámara de la reina son fundamentales, entre otros, los trabajos de González Marrero, María del Cristo, *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila-Institución Gran Duque de Alba, 2004; Fernández de Córdoba Miralles, Álvaro, *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Dykinson, 2002; y Domínguez Casas, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, Editorial Alpuerto, 1993.

<sup>5</sup> La política de aquellos primeros años del reinado isabelino en Suárez Fernández, Luis, *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*, Madrid, Rialp, 1989; Carrasco Manchado, Ana Isabel, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad. Propaganda y representación en el conflicto sucesorio*, Madrid, Silex, 2006.

<sup>6</sup> Para su etapa como princesa de Asturias sigue siendo esencial el libro clásico de Del Val Valdivieso, María Isabel, *Isabel la Católica, princesa (1468-1474)*, Valladolid, Instituto “Isabel la Católica” de Historia Eclesiástica, 1974. Recientemente se ha resaltado la intervención de la reina en las acciones militares durante el conflicto sucesorio. *Vid.* a este respecto Del Val Valdivieso, María Isabel, “El papel de la reina Isabel en la guerra de sucesión castellana (1475-1479)”, *En la España medieval*, 46 (2023), pp. 313-333.

<sup>7</sup> La bibliografía sobre los hijos de Isabel y Fernando es amplia. Sin ánimo de exhaustividad, sobre la infanta Isabel destaca la reciente biografía de Martínez Alcorlo, Ruth, *Isabel de Castilla y Aragón: princesa y reina de Portugal (1470-1498)*, Madrid, Silex, 2020. Sobre el príncipe don Juan *vid.* Pérez Bustamante, Rogelio, Calderón Ortega, José Manuel, *Don Juan, príncipe de las Españas (1478-1497). Colección Diplomática*, Madrid, Dykinson, 1999; Alcalá, Ángel, Sanz Hermida, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan. Historia y literatura*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999; González Arce, José Damián, *La casa y corte del príncipe Don Juan (1478-1497): economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Sevilla, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2016. Para la infanta Juana (antes de su matrimonio con el archiduque Felipe en 1496 y de su reconocimiento como princesa heredera en 1500) *vid.* Ladero Quesada, Miguel Ángel, “Doña Juana, infanta y princesa”, en *Doña Juana, reina de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia-Fundación Rafael del Pino-Marcial Pons, 2006, pp. 13-44.

Conocer el entorno familiar y doméstico de Isabel I no es una cuestión irrelevante o meramente anecdótica en un contexto en el cual resultaba imposible deslindar los ámbitos personal/privado y público que rodeaban a la figura de la reina. Partiendo de esta premisa, esta breve aportación busca ofrecer algunos datos inéditos referentes a los hijos de los monarcas, a partir del contenido de las cuentas del tesorero Ruy López de Toledo correspondientes a 1480, que son las primeras conservadas de forma íntegra. Se trata de un año marcado por acontecimientos políticos de gran trascendencia, que reforzaron la posición de Isabel y Fernando, como la celebración de Cortes en Toledo para sentar las bases de la nueva gobernanza del reino tras la guerra civil, la ratificación de la paz con Portugal, o la jura del príncipe don Juan como heredero. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es doble: por un lado, destacar la condición de Isabel I como madre en aquel contexto, preocupada por la crianza y el bienestar material de sus vástagos, conforme al rango que ostentaban como “hijos de reyes” y de acuerdo con las funciones políticas que debían desempeñar; por otro, abordar la dimensión representativa de la realeza castellana, y de la propia legitimidad isabelina, proyectada igualmente en aquellos niños, cuyo papel en el juego de la alta política, pero también en la vida cortesana, resultaba esencial en un contexto de exaltación del poder regio consecuencia del triunfo en el conflicto sucesorio.

En este sentido, la preocupación de la reina por el cuidado de sus hijos y por dotarles de un entorno doméstico acorde a su importancia política parece evidente a tenor de los cuantiosos recursos de su tesorería destinados a cubrir sus gastos: solo en 1480 el tesorero Ruy López abonó un total de 2.753.599 mrs en pagos relacionados con aquellos tres niños. Se trata de una inversión significativa: el 8,56 % del total abonado en el conjunto de la tesorería de la reina, que también financiaba los gastos de su “cámara” (a la que se encontraban ligados los pagos destinados a sus hijos) y de las capitanías de las Guardas Reales (base del primer ejército permanente de la monarquía, estrechamente vinculado a la figura regia). De hecho, los recursos gastados en 1480 en el príncipe y las dos “infantes” (el nombre utilizado en la época era indistinto para varones o mujeres, tal y como reflejan reiteradamente las cuentas) consumieron casi un 25 % del total destinado por López de Toledo a financiar los gastos de la cámara de Isabel I. Estos pagos se refieren fundamentalmente a aspectos materiales relacionados con el entorno doméstico: compras de bienes suntuarios, textiles de lujo para la indumentaria y el ajuar; pagos a los artesanos que trabajaban para la reina; o gastos en la logística de la Casa y corte de Isabel I, que también afectaban a sus hijos. Pese a su aparente “frialdad”, estas informaciones permiten reconstruir muchos aspectos de la vida de estos niños en el seno de la corte (o fuera de ella) tanto en lo referente a su cotidianidad como en lo relativo a aquellos elementos que resaltaban la proyección política y representativa de la realeza de la que formaban parte.

## LOS GASTOS DEL FRUSTRADO VIAJE DE LA INFANTA ISABEL A PORTUGAL EN 1479

Un primer grupo de gastos registrados en las nóminas de Ruy López en 1480 sirvió para dotar a la primogénita de los reyes, la infanta Isabel, y su entorno doméstico. Fueron claramente los dispendios más cuantiosos de los invertidos por el tesorero en los hijos de los monarcas. A la altura de 1479, y en plenas negociaciones con Portugal (primero en las vistas de Alcántara de marzo y posteriormente con la firma de los acuerdos de Alcaçovas y de las “tercerías” de Moura en septiembre de aquel año) la infanta Isabel, que contaba con ocho años de edad, había pasado a formar parte, especialmente por el interés del heredero portugués don Juan, del juego político entre ambos reinos. Fue utilizada como garantía en las contrapartidas negociadas entre Isabel I, en aquel momento embarazada, y su tía la infanta Beatriz de Portugal, para sellar la paz tras el conflicto sucesorio, pese a las reticencias iniciales de la reina a que su primogénita estuviese incluida en los pactos<sup>8</sup>.

En aquellas conversaciones se terminaría acordando 1) el matrimonio entre la infanta Isabel y don Alfonso (primogénito del heredero portugués don Juan); y 2) la entrada en régimen de “tercería” o custodia tutelada de la primogénita de los reyes, situada bajo la vigilancia de la infanta Beatriz, para garantizar el cumplimiento de lo pactado. A cambio, Juana de Castilla abandonaría cualquier pretensión al trono castellano, y podría optar entre la boda con el príncipe don Juan (el heredero de los Reyes Católicos) o su profesión en un monasterio<sup>9</sup>. Señala el cronista Alonso de Palencia que la reina ofreció, en tanto se despejaba la incógnita de saber si su futuro vástago era varón o mujer, “enviar a Portugal su hija de ocho años”. No obstante, la infanta Isabel podría regresar de nuevo con su madre “si esta paría una hembra más igual en edad con el infante [don Alfonso] de dos años [sic]”<sup>10</sup>.

Estos acuerdos tienen su correspondiente reflejo en los pagos registrados en la cuenta del tesorero Ruy López de 1480, cuya primera nómina se refiere al viaje de la infanta Isabel con destino a Portugal para su entrada en “tercería”, en caso de verificarse la profesión religiosa de doña Juana. Según el *Cronicón de Valladolid* el sábado 30 de octubre de 1479 la infanta partía después de mediodía “para ir a Portugal en

---

<sup>8</sup> El estudio de las relaciones políticas entre Castilla y Portugal, y en particular el recurso a los matrimonios entre los miembros de sus respectivas familias reales como base sobre la cual asentar unas relaciones pacíficas entre ambos reinos, cuenta con el trabajo de Nogales Rincón, David, “Los proyectos matrimoniales hispano-portugueses durante el reinado de los Reyes Católicos y los sueños de unión ibérica”, *De Medio Aevº*, 4 (2013), pp. 43-68. *Vid.* sobre el matrimonio de la infanta Isabel pp. 48-50.

<sup>9</sup> Suárez Fernández, Luis, *Política internacional de Isabel La Católica. Estudio y documentos. Tomo I (1468-1481)*, Valladolid, Instituto “Isabel La Católica” de Historia eclesiástica, 1965, pp. 193-210; Martínez Alcorlo, Ruth, *Isabel de Castilla y Aragón...*, pp. 71-78.

<sup>10</sup> Palencia, Alonso de, *Cuarta Década de Alonso de Palencia*, López de Toro, José (ed.), Madrid, Real Academia de la Historia, 1974, vol. II, pp. 168-169. Realmente don Alfonso tenía cuatro años.

rehenes”, lo que puede considerarse como muestra de la buena voluntad de los reyes en dar cumplimiento a los acuerdos de paz suscritos. Sin embargo, este viaje no llegó a completarse: “volviese del camino”, señala el mismo *Cronicón*<sup>11</sup>. En efecto, Alonso de Palencia confirma que, poco antes del nacimiento de la infanta Juana, los reyes “con una brillante comitiva, habían enviado a las fronteras de Portugal a su hija primogénita Isabel como rehén y prenda del futuro matrimonio”. Ante la posibilidad de que la reina diese a luz a una niña, en lugar de un varón, el cortejo de la infanta avanzó deliberadamente “con paso lento”. El 6 de noviembre, cuando doña Isabel llegaba a la frontera portuguesa, nacía la infanta Juana en Toledo. Los reyes se aprestaron a comunicar a su primogénita y a sus acompañantes “que no avanzaran más, pues ya se podía dar a los pactos el debido cumplimiento, después del nacimiento de otra princesa”. El alumbramiento de Juana habría provocado en los monarcas –a decir del cronista– “mayor alegría que si hubiera parido un varón”, pues se podría cumplir de forma más cómoda lo pactado con Portugal. Según Palencia, la corte lusa también mostró su satisfacción ya que “era más conveniente a la infancia del futuro esposo una niña recién nacida que otra ya mayorcita”<sup>12</sup>. Cabe recordar que el infante don Alfonso (1475-1491) contaba con cuatro años de edad, e Isabel estaba a punto de cumplir nueve.

Pese a la incógnita sobre el sexo de su nuevo vástago Isabel I preparó el viaje a Portugal de su hija con esmero. Antes de emprender el camino desde Toledo, donde se encontraba aposentada la corte a fines de octubre de 1479, la reina despidió a su primogénita con grandes fastos, que incluyeron la celebración de un torneo caballeresco: el tesorero pagó 3.278 mrs por el lienzo y madera “de la tela e aparejo que yo mandé poner para la justa que se hizo quando partió la ynfante, mi fija, a Portogal”. No obstante, el grueso de los gastos se refiere a las compras ordenadas por la reina a mercaderes de su confianza (especialmente al toledano Juan de la Torre) “para la partyda de la ynfante doña Ysabel, mi muy cara e muy amada fija, al reyno de Portogal, en el mes de noviembre del año que pasó de mill e quattrocientos e setenta e nueve años”. La nómina del tesorero de 22 de enero de 1480 que registra estos pagos asciende a 670.391 mrs, aunque también incluye algunos gastos menudos ajenos al viaje. La mayor parte de esta inversión se hizo en telas de lujo para confeccionar la indumentaria que portarían tanto la infanta como sus damas y otras mujeres y hombres de su séquito, buscando con esta muestra de ostentación material proyectar la magnificencia de la corte castellana ante su homóloga portuguesa.

La reina estuvo al tanto de todos los preparativos, pese al avanzado estado de gestación en el que se encontraba<sup>13</sup>. Fue informada por su tesorero, su secretario Alfón de

<sup>11</sup> Sáinz de Baranda, Pedro (ed.), *Cronicón de Valladolid*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1848, p. 144.

<sup>12</sup> Palencia, Alonso de, *Cuarta Década...,* vol. II, pp. 180-181.

<sup>13</sup> La infanta Juana nacía apenas una semana después de la partida de la infanta Isabel hacia Portugal.

Ávila y su sastre Juan de Torrijos de las sumas que habrían de invertirse, antes de dar su visto bueno: “dizieron los prescios suso dichos de que yo fuy sabidora antes que se comprasen, e me plogo d’ello”, señala un asiento de la cuenta. Todo lo comprado para la partida de la infanta se dio y pagó por mandato de la soberana ante el escribano de las cosas de su cámara Diego de Medina y se entregó a sus destinatarios “según se contiene en el libro de mi cámara”. Como era habitual en estos casos, hubo un cuidadoso registro de todo el proceso de compra y transferencia de estos textiles.

La indumentaria de la infanta consumió en total 203.670 mrs<sup>14</sup>. Su guardarropa lo formaban cinco faldrillas confeccionadas con tejidos lujosos de seda (brocados y terciopelos de diversos tipos y colores) que incluían como contraste verdugados en otras tonalidades, siguiendo el estilo de la moda castellana de entonces<sup>15</sup>; seis briales o túnicas talares que cubrían el cuerpo hasta rozar el suelo, confeccionados en terciopelo, dos de los cuales habían sido regalados por el rey Fernando como muestra de afecto personal hacia su hija<sup>16</sup>; y tres mongiles o trajes cortos “de encima” con vuelos y despegados del cuerpo que dejaban ver parte de la faldrilla, elaborados en terciopelo, y forrados en dos de los casos con lujosas pieles (martas y veros)<sup>17</sup>. Como prendas interiores figuran doce camisas de Holanda delgada, confeccionadas por la costurera de la reina Beatriz González, además de otras camisas y una “ropa blanca que cosyó para ella” la mujer de Fernando de la Rúa, labrandera de la reina. Para el camino, o para abrigarse, la infanta emplearía tres tabardos o vestimentas amplias y cómodas con mangas<sup>18</sup>. Como prendas de cubrir aparecen dos mantos –uno de terciopelo– y un capuz de “Contray mayor”. Entre las joyas portadas por la infanta se mencionan dos manillas o pulseras de oro y otro par mandado confeccionar previamente por la reina, elaboradas por el platero Fernando.

El ajuar de cama y mesa de la infanta estaba formado por seis sábanas, seis almohadas de Holanda y otras dos de terciopelo, y un “pañó de cama” o colcha, confeccionado en “Londres” blanco; 52 “panizuelos de mesa” o servilletas, 24 v.

---

<sup>14</sup> La morfología y componentes del traje femenino de la época en Bernis Madrazo, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Vol. I. Las mujeres*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1978.

<sup>15</sup> El detalle de estas faldrillas es el siguiente: faldrilla de brocado carmesí con verdugos del mismo material y tiras de Cebtí verde (42.940 mrs solo los textiles); faldrilla de terciopelo carmesí con verdugos de terciopelo negro y Cebtí blanco, por mitad (14.500 mrs los textiles); faldrilla de terciopelo negro con verdugos de Cebtí carmesí (esta tela se dio de la cámara del rey); faldrilla de brocado leonado con verdugos de terciopelo carmesí; faldrilla de grana.

<sup>16</sup> Su detalle es el siguiente: brial de brocado terciopelo carmesí “que dio el rey, mi señor”, con tiras de Cebtí plateado; brial de brocado terciopelo verde “que dio el dicho rey, mi señor”, con tiras de Cebtí morado; brial de terciopelo carmesí guarnecido con tiras de oro “tirado”; brial de terciopelo negro guarnecido con tiras bordadas de oro; brial de terciopelo verde con tiras de Damasco blanco; brial por mitad en brocado negro y Cebtí blanco.

<sup>17</sup> Mongil de terciopelo carmesí forrado con martas; de terciopelo verde forrado en “veros”; de terciopelo negro.

<sup>18</sup> Uno de terciopelo morado, otro de terciopelo negro y el tercero de Cebtí verde forrado.

de manteles reales “para la mesa de la dicha ynfante”; tres paños de aparador; seis cazuelas; un puchero de plata y un “pucheruelo” de plata, empleados quizás para servir alimentos. Para su aseo personal Isabel contaría con una bacina dorada, cuatro “tovajas” o toallas, otras cuatro “tovajas de cabos”, y una alcoholera de oro. Para la iluminación se encargó un candelero “para hacha e blandón”, y para calentar los aposentos un brasero<sup>19</sup>. De la religiosidad privada de la infanta da cuenta la compra de un portapaz de plata dorada.

El transporte de aquel ajuar confeccionado *ex profeso*, más el que ya tuviera a su disposición previamente la infanta, se realizó en doce maletones “de gingas” forrados, cerrados y sujetos a las mulas que los portaban con las dos docenas de “lías” o cuerdas “con que se liaron las arcas que llevaron la cámara de la dicha ynfante”. Juan Serrano, repostero de estrados de la reina, fue el responsable de organizar la logística del transporte: el tesorero le abonó 3.500 mrs “para las guías de las bestias que fueron desde Toledo a Portogal de la yda”, y otros 3.300 mrs “de la vuelta fasta la çibdad de Toledo”. Otra parte del ajuar se transportó con posterioridad al inicio del viaje: el mismo repostero fue compensado por el gasto de mantenimiento de tres acémilas y dos acemileros “que llevaron después de partyda la dicha ynfante ciertas cargas con cosas suyas”.

La comitiva que acompañó a doña Isabel estaba formada por varios oficiales no especificados de la Casa de la reina “que yvan con la dicha ynfante al reyno de Portogal”: percibieron por sus servicios 100 florines, de los cuales se descontaron 500 mrs de “pérdidas” a Ruy López en su cuenta. Pero, sobre todo, la infanta viajó acompañada por un séquito femenino de damas, criadas y personas de cámara. Las cuentas mencionan a cinco damas de alto rango (identificadas con el apelativo de “doña”) que la reina ordenó “yr con la dicha ynfante”, pertenecientes a su círculo de confianza. Estas mujeres formaban el núcleo de la red femenina de apoyo con que podría contar doña Isabel para mitigar los efectos de su separación del entorno castellano donde se había criado<sup>20</sup>. Entre ellas figuran doña Francisca [Enríquez], hija de don Enrique [Enríquez], y por lo tanto prima de Fernando el Católico; María Manrique; doña Guiomar; doña Juana de Portugal, perteneciente al círculo portugués de la corte castellana; y doña Juana de Luna. Aquellas damas fueron provistas de una indumentaria de lujo, acorde a su estatus nobiliario y al rango de la persona a la que acompañaban. Su coste, por persona, ascendió a 32.000-33.000 mrs, salvo las vestimentas de doña Francisca [Enríquez], cuya mayor importancia dentro del séquito exigió de una inversión mayor (50.280 mrs). La

<sup>19</sup> El coste de la bacina dorada y del candelero, que fueron entregados a la criada de la reina Marina de Cuello, ascendió a 45.801,5 mrs.

<sup>20</sup> Sobre la red femenina que rodeaba a la infanta Isabel *vid. Martínez Alcorlo, Ruth, Isabel de Castilla y Aragón...*, pp. 93-95. Sobre el séquito femenino de la reina es esencial el trabajo de González Marrero, María del Cristo, “Las mujeres de la Casa de Isabel la Católica”, en Martínez Millán, José, Marçal Lourenço, María Paula (eds.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Madrid, Polifemo, 2009, vol. II, pp. 841-886.

indumentaria y textiles destinados a cada una de estas damas estaba integrada por dos briales, un mongil, una faldrilla, una mantilla y capuz de “Contray mayor”, y 20 v. de Holanda para camisas<sup>21</sup>.

Completaban el séquito femenino de Isabel otras personas de la confianza de la reina, algunas de ellas procedentes del organigrama de su Casa y cámara, que también acompañaron a la infanta en aquel trance para atender su servicio y seguramente brindarle el apoyo necesario tras abandonar Castilla: Francisca, hija de la ama que la había criado, quizás buscando dar continuidad a las relaciones de familiaridad estrechadas en el entorno más personal de la infanta tras alejarse de sus padres; Mencía de Torres, mujer de Antón de Mesa y criada de la reina; Isabel Velázquez, moza de cámara de la infanta; y doña Teresa, hija del alcaide de Ciudad Rodrigo Diego de Aguilar. Todas fueron igualmente dotadas con vestimentas, en función de su rango<sup>22</sup>. Finalmente, al círculo femenino de la infanta se sumaron su maestro –probablemente se trate del dominico fray Pedro de Ampudia, nombrado preceptor de doña Isabel en 1476<sup>23</sup>– al cual se entregaron dos hábitos (de “Contray mayor” y de “Londres blanco”); el criado de la reina Juan de Covides, en el que se invirtieron 8.000 mrs en paños y sedas “para su vestir”; y el atabalero Juan de Dueñas, al que se pagaron más adelante 1.116 mrs para

---

<sup>21</sup> Las características de la indumentaria de cada una de estas damas son las siguientes (en todos los casos incluían mantilla y capuz de “Contray mayor” y varias camisas en cuya confección se emplearon 20 v. de Holanda por dama): doña Francisca (brial de terciopelo carmesí con verdugos del mismo material; brial de terciopelo negro con verdugos de Cebtí carmesí; mongil de terciopelo morado; faldrilla de terciopelo leonado con verdugos de Cebtí plateado); doña María Manrique (brial de terciopelo morado con verdugos de Cebtí blanco; brial de terciopelo leonado con verdugos del mismo material; mongil de terciopelo negro; faldrilla de terciopelo negro con verdugos de Cebtí verde); doña Guiomar (brial de terciopelo pardillo con verdugos de Cebtí verde; brial de terciopelo leonado con verdugos del mismo material; mongil de terciopelo negro; faldrilla de Cebtí verde con verdugos de terciopelo negro); doña Juana de Portugal (brial de terciopelo negro con verdugos del mismo material; brial de terciopelo leonado con verdugos de Cebtí blanco; mongil de terciopelo negro; faldrilla de terciopelo pardillo y raso verde); doña Juana de Luna (brial de terciopelo negro con verdugos del mismo material; brial de terciopelo leonado y Cebtí blanco; mongil de terciopelo negro; faldrilla de terciopelo verde con verdugos de raso morado).

<sup>22</sup> La indumentaria de esta parte del séquito femenino, que en todos los casos incluía 20 v. de Holanda para la confección de camisas y una mantilla y capuz de “Contray mayor”, la conformaban las siguientes prendas: Francisca, hija del ama de la infanta (brial de terciopelo negro con verdugos del mismo material; brial de terciopelo leonado con verdugos de Cebtí blanco; mongil de terciopelo negro; faldrilla de terciopelo verde con verdugos de raso morado); Mencía de Torres (brial de terciopelo verde y negro; tabardo de terciopelo verde y negro; faldrilla de grana); Isabel Velázquez (brial de “Contray mayor” guarnecido con terciopelo negro; faldrilla de grana guarneida con terciopelo negro); doña Teresa (brial de terciopelo leonado; mongil de terciopelo negro).

<sup>23</sup> Aunque el nombramiento como “maestro” y “enseñador” de la infanta Isabel se realizó el 3 de enero de 1476, se ha considerado que la estancia de doña Isabel en Moura entre 1480 y 1483 pudo haber retrasado el desarrollo de sus tareas efectivas hasta 1484. Martínez Alcorlo, Ruth, *Isabel de Castilla y Aragón...*, p. 102. No obstante, el asiento de la cuenta de Ruy López de Toledo de 1480 correspondiente a la presencia del “maestro” de la infanta en el séquito que habría de acompañarla a Portugal permite considerar la preocupación de la reina por que su primogénita no interrumpiera su formación pese a su entrada en “tercería”.

una mula “quando fue con la dicha infante, mi fija, a Portogal” al haberse muerto la suya. Pese a la seguridad que podría aportar esta nutrida comitiva, la reina mantuvo una comunicación fluida con su hija y el séquito que la acompañaba. Prueba de ello es el pago de 1.480 mrs realizado por Ruy López “a un correo que fue a Portogal con ciertas cartas que le yo [la reina] mandé”.

Tras conocerse la noticia del nacimiento de una nueva infanta el séquito de doña Isabel regresó a Toledo, donde la primogénita de los reyes se reencontró con sus padres y continuó su vida en la corte. No obstante, tras la ratificación del tratado de las “tercerías de Moura” en la Ciudad Imperial el 6 de marzo de 1480 se volvería al proyecto inicial de matrimonio, que implicaba casar a la infanta Isabel con don Alfonso. Portugal parecía mucho más interesado, pese a la opinión vertida por Palencia, en concertar esta unión. Oficialmente se argumentaba la mayor honra y provecho que implicaba este casamiento, y la posibilidad de obtener descendencia en un plazo más breve. No obstante, el matrimonio con la primogénita de los reyes también abría la puerta a la posibilidad futura de que el príncipe Alfonso de Portugal pudiese obtener algún derecho sobre el gobierno de Castilla en caso de fallecer el príncipe heredero don Juan<sup>24</sup>. Por otro lado, desde la perspectiva castellana, situar de forma efectiva a la primogénita de los reyes bajo la custodia de la infanta Beatriz –cosa inviable en el caso de una recién nacida como Juana– implicaba comprometer de forma más directa a Portugal en el cumplimiento de los acuerdos, que también llevaban asociados la entrada en “tercería” de don Alfonso y el envío de algún rehén de la familia real portuguesa a Castilla como contrapartida. Quizás con ello se buscaba alejar en la corte lusa cualquier tentativa de aplazar otras cláusulas del tratado de Alcaçovas irrenunciables para Isabel I que afectaban a su sobrina Juana.

Una vez aceptado este matrimonio los futuros contrayentes debían entrar de manera irremediable en “tercería”. El primero en hacerlo fue don Alfonso: el cronista Rui de Pina describe la despedida del pequeño infante portugués de sus padres en Beja en términos muy emotivos, considerando que dicho sacrificio se hacía “pela piedade do reino”<sup>25</sup>. Por su parte, el viaje definitivo de la infanta Isabel a Portugal se demoró algunos meses. El motivo, a decir de Alonso de Palencia, era la necesidad de verificar la profesión como religiosa de Juana, la otrora pretendiente al trono castellano, que se estaba dilatando, y despejar cualquier sombra de sospecha. Ante esta tesitura, que amenazaba con romper los pactos, Isabel I envió a Portugal como emisario a su confesor fray Hernando de Talavera para negociar con Alfonso V y con el príncipe don Juan el cumplimiento efectivo de los acuerdos de Alcaçovas, mientras se preparaba “el camino a los conductores o acompañantes de la ilustrísima joven Isabel, primogénita del rey Fernando y de la reina Isabel”. Como instrumento de persuasión, Talavera habría tras-

<sup>24</sup> El debate sobre estas posibilidades en Nogales Rincón, David, “Los proyectos matrimoniales...”, p. 50.

<sup>25</sup> Martínez Alcorlo, Ruth, *Isabel de Castilla y Aragón...*, p. 78.

ladado al soberano portugués y a su hijo en el marco de las negociaciones “que no se difiriese el ingreso en religión de Juana, conforme a lo pactado, ya que de un momento a otro, iba a llegar la mencionada Isabel como rehén por parte de sus padres”. En esta tesitura los preparativos del viaje parece que desempeñaron una función política, más allá de la logística, como instrumento de presión ante la corte real portuguesa. Una vez que fray Hernando comprobó que doña Juana había tomado el hábito en el convento de Santa Clara de Santarem, y que se celebraban para mayor seguridad las “ceremonias de su profesión” de forma pública, la infanta Isabel estuvo en condiciones de emprender su viaje definitivo<sup>26</sup>.

Según el *Cronicón de Valladolid* el 3 de noviembre de 1480, tras la puesta de sol, partía “la señora infanta doña Isabel, fija primogénita del Rey e de la Reyna, nuestros Señores, para ir estar en Portugal en rehenes en poder de la Sra. Infanta doña Beatriz”<sup>27</sup>. Por su parte, Palencia explicita la realización de todos los preparativos del viaje en Medina del Campo, donde se encontraba aposentada la corte desde agosto: el séquito de la infanta, integrado por nobles, se reuniría en la frontera portuguesa con otra comitiva formada por los obispos de Palencia, Ávila y Coria, bajo el liderazgo del maestre de Santiago don Alfonso de Cárdenas, encargada de conducir a la infanta a Portugal<sup>28</sup>. Esta vez el alejamiento entre madre e hija sería más prolongado y se extendería hasta 1483<sup>29</sup>.

#### LA CÁMARA DE LA INFANTA ISABEL: PERSONAL, MATERIALIDAD Y AJUAR DOMÉSTICO

Las necesidades del frustrado viaje a Portugal emprendido en noviembre de 1479 quizás contribuyeron a consolidar el entorno doméstico de la primogénita de los reyes que, hasta ese momento, había sido una prolongación directa de la Casa y cámara de su madre. Ciertamente la infanta no contaba con una Casa propia, dotada con recursos económicos y administradores autónomos<sup>30</sup>, pero sí tenía a su disposición un personal específico para cubrir el servicio en su ámbito doméstico o “cámara”. No obstante, muchos aspectos logísticos dependían en realidad de la “cámara” de Isabel I, cuyos servidores fueron habitualmente los responsables de transferir los objetos suntuarios

---

<sup>26</sup> Palencia, Alonso de, *Cuarta Década...*, vol. II, pp. 234-235.

<sup>27</sup> Sáinz de Baranda, Pedro (ed.), *Cronicón de Valladolid...*, p. 145.

<sup>28</sup> La comitiva permaneció algunos días en Fuente de Cantos, según ordenó el maestre de Santiago, para posteriormente cruzar desde Fregenal hacia Portugal, una vez que fray Hernando de Talavera concluyó sus negociaciones en Moura, localidad muy próxima. Palencia, Alonso de, *Cuarta Década...*, vol. II, p. 235.

<sup>29</sup> Sobre las circunstancias de la entrada efectiva en “tercería” de la infanta Isabel, y su estancia en Portugal durante tres años, *vid. Martínez Alcorlo, Ruth, Isabel de Castilla y Aragón...*, pp. 78-87.

<sup>30</sup> Prueba de que esto era así es que los gastos de su entorno doméstico eran sufragados por el tesorero de la reina Ruy López de Toledo.

y los textiles de lujo destinados a la “cámara” de la infanta, una vez realizadas las compras<sup>31</sup>.

Además de la mencionada moza de cámara Isabel Velázquez, el pago de salarios atrasados de 1479 realizado en 1480 por el tesorero Ruy López aporta algunos datos sobre los servidores que atendían a doña Isabel. Entre ellos figuran su repostero de plata Méndez (3.120 mrs), responsable de custodiar y mantener en buen estado el ajuar de plata<sup>32</sup>; el maestro de la infanta (el citado fray Pedro de Ampudia) cuyo elevado salario (50.000 mrs y otros 5.000 mrs de una ayuda de costa atrasada de 1479) da cuenta de la importancia asignada por Isabel I a la educación de su hija; y el atabalero Juan de Dueñas y un criado (5.000 mrs). Otro repostero de la infanta, Diego de Alcedo, realizaba encargos diversos por orden de la reina: según nómina de 22 de septiembre de 1480 Isabel I le encomendó adquirir cierto calzado para su primogénita<sup>33</sup>, aunque en las cuentas también aparece comprando otros bienes no especificados (“cosas menudas”, “ciertas cosas”). La limpieza de las estancias ocupadas por la infanta corría a cargo de su barrendera Catalina de Medina. De lavar su ropa y ajuar se encargaba la lavandera Juana de Medina.

Doña Isabel también contaba con varias damas de compañía. El repostero de estados de la reina Juan Serrano recibió el encargo de comprar zapatos para Leonor de Lebrón, que en 1480 parece ser la responsable de organizar el séquito femenino de la infanta, y para las restantes damas. La misma Leonor de Lebrón fue objeto de una gratificación especial: recibió 4,5 v. de “Contray mayor” y 5 v. de “Contray de nueve cuartales” por orden de Isabel I.

<sup>31</sup> Por ejemplo, Diego de Medina, escribano de las cosas de la cámara de la reina, estuvo presente en las compras de los textiles empleados en la capilla de la infanta, y los recibió, junto a María de Medina, moza de cámara de Isabel I, “para los tener en la cámara de la dicha ynfante, mi fija (nómina de 1480-XI-25). María de Medina también fue la encargada de recibir en la “cámara” de la infanta una calderuela y un pimentero de plata, igual que otros textiles para la indumentaria de la infanta registrados en una nómina de pago de 356.207,5 mrs fechada el 20 de diciembre de 1480. De igual forma, el repostero de camas de la reina, Pedro de Alderete, recibió del tesorero las joyas mandadas hacer por Isabel para su hija “para que lo llevase a la cámara de la dicha ynfante doña Ysabel mi fija” y se las entregase a María de Medina para que las tuviese en la cámara de la infanta (nómina de 1480-XI-25). El mismo Pedro de Alderete recibe el encargo de entregar a la misma María de Medina algunos objetos litúrgicos de la capilla de la infanta (acetre, isopo, ampollas, campanilla, ostiario) y una escribanía para su custodia en la cámara de la infanta. Finalmente, Cristóbal de Peñalosa, escudero de caballo, fue responsable de recibir el collar de oro y piedras y perlas mandado hacer por la reina para su hija, para que lo llevase a María de Medina “para lo tener en la cámara de la dicha ynfante” (nómina de 1480-XI-25).

<sup>32</sup> Por ejemplo, fue el encargado de llevar al joyero Alfón de Ávila una “salva de plata dorada con una lengua d’escurpión”. Además, la reina ordenó en 1480 que Méndez recibiese 26 v. de lienzo de Flandes para paños de aparador, “tovajas” y “pañizuelos”. Otra nómina especifica que la reina ordenó a su tesorero entregar a Méndez 1.959 mrs para comprar ciertos textiles y objetos para el ajuar doméstico: 6 v. de lienzo de “Holanda”; 12 v. de lienzo; una espuma forrada por dentro y por fuera; 8 v. de mantelería para la mesa de las damas; una caldera de cobre; otra caldera para lavar la plata; “repulgado” de dos docenas de paños de mesa y otra docena de paños “de la plata”.

<sup>33</sup> “A Dyego de Alzedo, repostero de la ynfante, mi fija, para comprar cierto calçado que yo mandé comprar para la dicha ynfante, CCCLXXII maravedíes”.

Más allá del organigrama de servidores domésticos (muchos de ellos dotados de funciones fluidas) la cámara de la infanta constituía el entorno material, simbólico y ceremonial en el cual se desarrollaba la puesta en escena de su vida cotidiana. En este sentido, la primogénita de los reyes contó durante la estancia de la corte en Toledo, y tras su regreso del frustrado viaje a Portugal, con aposentos propios, como era lógico en una niña (casi adolescente) de 9 años. El tesorero de la reina pagó por nómina de 9 de mayo 6.791 mrs por las obras realizadas en el palacio donde se aposentaron los reyes y su familia en la Ciudad Imperial: parte de este dinero se invirtió en “çerrar çiertos atajos en los corredores para meter el aposentamiento de la ynfante, mi fija”. El acondicionamiento de los muros de estos aposentos con textiles y tapicerías exigió de la intervención de Alfón, guarnicionero de la reina: trabajó en “guarnecer” y “adobar” ciertos paños, “antepuertas de ras”, “dozeras” y sargas de la cámara de la reina y de la de su primogénita, con los cuales se decoraron sus estancias aportándoles mayor calidez<sup>34</sup>.

Además del ajuar confeccionado para el primer viaje a Portugal, las cuentas de Ruy López registran otros gastos en el confort de doña Isabel tras su retorno a la corte castellana. Para su descanso nocturno se encargaron tres colchones de lana “para la cama de la dicha ynfante”<sup>35</sup>, que fue colgada con varios clavos y cordeles; un número indeterminado de almohadas, con decoración de trenzas ricas de hilo de oro y seda, “randas” o mallas bordadas de oro y seda, y cintas “de Valencia”<sup>36</sup>; y un zamarro. Como parte del ajuar doméstico las nóminas, además de los objetos ya referidos, aportan datos sobre otros textiles y accesorios. Para el aseo personal se encargó al platero Rodrigo una bacina de plata “para la cama de la ynfante”, que probablemente haría las veces de orinal nocturno<sup>37</sup>; y varias toallas ricamente decoradas con “randas” de oro y seda. Los textiles de uso doméstico se completan con 26 v. de lienzo de Flandes para paños de aparador, “tovajas” y “pañizuelos”, y 10 v. de Bretaña para otros “pañizuelos”. El ajuar, especialmente el de mayor valor, se custodiaba y transportaba en arcas, como el “arca ensayalada” comprada al carpintero Francisco para guardar los objetos de plata, que eran lavados en dos calderas específicas (una de ellas de cobre).

Entre estos objetos de plata, que exigieron de inversiones mucho mayores, también se incluyen algunos artículos de mobiliario ubicados probablemente en los aposentos más privados de la infanta. Para perfumar las estancias y combatir malos olores se encargó al platero Rodrigo un perfumador de plata de 3 marcos, 5 onzas y 4 ochavas, cuyo

---

<sup>34</sup> Estos gastos en Ortego Rico, Pablo, “1480: un año en la corte...”, pp. 257 y 265. Para este trabajo, el guarnicionero de Isabel I hubo de emplear reatas, cordeles, sortijas, vitre e hilo, según dio en cuenta a la camarera mayor de la reina doña Clara de Alvarnaez.

<sup>35</sup> Se emplearon 6 arrobas a 1.410 mrs, y se gastaron 60 mrs en hacerlos, y 110 mrs “del sacudir de la lana e hilo e cordel”.

<sup>36</sup> Seis de estas almohadas contaban con borlas, “cuyreles”, trenzas y otras guarniciones en cuya confección se empleó seda pardilla, verde, blanca y negra. Dos almohadas eran de terciopelo verde y pardillo.

<sup>37</sup> Pesó 4 marcos, 4 onzas y 6,5 ochavas. Su coste ascendió a 10.127,5 mrs.

coste ascendió (incluyendo la “fechura”) a 9.034 mrs; para la iluminación el mismo platero confeccionó dos candeleros de plata “para la cámara de la dicha ynfante” que pesaron 8 marcos y 2,5 ochavas, por 17.687 mrs. Completaban el ajuar doméstico de estas estancias una esribanía de plata en la que se emplearon 5 marcos, 4 onzas y una ochava y media (15.457,5 mrs), donde doña Isabel podría apoyarse para redactar sus cartas y los ejercicios encomendados por su maestro en la cuidada escritura que aprendió<sup>38</sup>; y unas ricas tablas de plata dorada, quizás decoradas con motivos religiosos<sup>39</sup>.

Además del descanso y del aseo, la comida constituía otro de los “ritos cotidianos” desarrollados en la cámara. Las cuentas confirman que la infanta Isabel comía en una mesa separada, cuando no lo hacía acompañando a su madre<sup>40</sup>. Allí podría aprender y desarrollar las pautas de comensalidad propias de una persona de su rango, junto a otras damas de su círculo. Formaban el ajuar específico de la mesa de doña Isabel 24 v. de “manteles reales” “para la mesa de la dicha ynfante”; una calderuela y un pimentero de plata; y una caja de cuchillos. Los alimentos probablemente se servían en objetos suntuarios de gran valor, como la fuente de plata dorada y la “salva” de plata dorada “con una lengua de escorpión”, cuya adquisición al joyero Alfon de Ávila por 50.065 mrs también es registrada en las cuentas. Otro asiento menciona la limpieza de dos fuentes ricas doradas “para el servicio de la mesa de la dicha ynfante” en las cuales el platero de la reina Pedro de Vegil incorporó dos esmaltes con sus armas.

#### INDUMENTARIA Y JOYAS DE LA INFANTA ISABEL

Además de los vestidos confeccionados para el frustrado viaje a Portugal de 1479, las cuentas registran compras a los principales mercaderes que abastecían la corte de textiles de lujo (el florentín Nicolao de Nero, Juan de la Torre, Sancho de Toledo y otros) para confeccionar la indumentaria de la infanta, que se aceleraron en los meses previos al traslado definitivo de Isabel a Portugal en noviembre de 1480<sup>41</sup>. Conformaban en aquel momento su guardarropa las siguientes piezas. Entre las prendas interiores se mencionan unas calzas de terciopelo negro y tres pares de calzas de grana.

---

<sup>38</sup> Ávila Seoane, Nicolás, “La escritura de las reinas de Portugal Isabel y María hijas de los Reyes Católicos”, *Historia. Documentos*, 44 (2017), pp. 12-39. Martínez Alcorlo, Ruth, *Isabel de Castilla y Aragón...*, pp. 103-104.

<sup>39</sup> Estas tablas, elaboradas por el platero Ruy González y su hijo, pesaron 15 marcos, 5 ochavas y 5,5 reales, y fueron doradas con 30 ducados y 8 castellanos. Su coste, incluyendo su “fechura” y unas bisagras doradas, además de la madera empleada como base, ascendió a 59.997,5 mrs.

<sup>40</sup> Sobre el acompañamiento de Isabel I por sus hijos durante las comidas *vid. Fernández de Córdoba Miralles, Álvaro, La Corte de Isabel I...*, p. 296.

<sup>41</sup> Así parece verificarlo la fecha de una de las principales nóminas por valor de 356.207,5 mrs incluidas en las cuentas de Ruy López que registran estos desembolsos en textiles para la indumentaria de la infanta (20 de diciembre de 1480).

Como vestimentas principales “de encima” se confeccionaron dos briales, sumados a los seis con los que ya contaba<sup>42</sup>; siete faldrillas de materiales ricos (grana, terciopelo, brocado), algunas de ellas con verdugos, además de las cinco confeccionadas para el primer viaje a Portugal<sup>43</sup>; dos “gonetes” o sayas cortas de terciopelo, ricamente decorados con hebillas, clavos, ojales y cabos de oro de 22 quilates<sup>44</sup>; y dos mongiles, uno de seda “villud villutado” verde forrado de “grises” y otro de terciopelo negro. Para los actos protocolarios que exigían un mayor aparato en la indumentaria que proyectase la magnificencia del linaje real, la infanta disponía de varias “ropas” de gran lujo. Dos de estas prendas exteriores, holgadas y abiertas por los lados, fueron confeccionadas con brocados, y son calificadas como “ropas francesas”, evidenciando la penetración de esta moda en la corte isabelina<sup>45</sup>.

Para cubrirse la infanta contaba con dos mantillas<sup>46</sup>, y como prendas de más abrigo se confeccionaron tres tabardos que se sumaban a los dos que ya se habían encargado para su primer viaje a Portugal<sup>47</sup>. Entre los complementos se incluyen tres docenas de zapatos; un cinto labrado de hilo de oro tirado, elaborado por el cordonero Álvaro; un sombrero en cuyo forro se empleó 1 v. de raso negro; y 1,5 v. de Holanda delgada para un paño de cuello<sup>48</sup>. En suma, una indumentaria muy nutrida y de gran lujo que materializaba la condición de Isabel como hija de reyes.

Además de estas prendas, la infanta tenía a su disposición un variado conjunto de joyas, encargadas por la reina en muchos casos a su platero Pedro de Vegil, que se

---

<sup>42</sup> Sus características eran las siguientes: brial de brocado carmesí “muy rico de pelo”; brial de Cebtí morado. Ambos estaban guarneidos con bocarán, Frisa y Bretaña.

<sup>43</sup> Su detalle es el siguiente: faldrilla para la que se emplea una pieza de bocarán y 6 varas de Frisa; faldrilla de brocado verde de pelo con verdugado, por mitad, de terciopelo carmesí y Cebtí blanco. Incluye “cuerpos” de terciopelo carmesí y estaba guarneida con bocarán, Frisa y Bretaña; faldrilla de terciopelo carmesí “de pelo” con verdugado, por mitad, de terciopelo negro y Damasco blanco. Incluye “cuerpos” de terciopelo carmesí y estaba guarneida con bocarán, Frisa y Bretaña; dos faldrillas de grana; faldrilla mitad de Cebtí blanco mitad de brocado, que también incluye Frisa; faldrilla sin especificar material con un “corpezuelo” de terciopelo carmesí. Las cuentas también registran las guarniciones de ciertas faldrillas y “cuerpos” no especificadas elaboradas con Cebtí negro.

<sup>44</sup> Las cuentas detallan la adquisición de 24 hebillas y 24 cabos de oro de 22 quilates con sus tachones para guarnición de un gonete; 74 hebillas de oro de 22 quilates doradas y esmaltadas para guarnición de otro gonete; 37 ojales de oro esmaltados para guarnición de otro gonete; y 80 clavos de oro, la mitad esmaltados y la mitad bruñidos y “rajados”, en los cuales se clavaron 40 agujetas para los gonetes de la infanta.

<sup>45</sup> El detalle de estas “ropas” es el siguiente: unas “ropas” ricamente bordadas con hilo de oro “de orillas”; una “ropa francesa” de brocado raso negro; una “ropa francesa” de brocado verde raso, forrada y guarneida con terciopelo carmesí.

<sup>46</sup> Una mantilla de “Ruán mayor del sello leonado”, forrada con terciopelo negro; la otra de grana forrada de terciopelo negro.

<sup>47</sup> Tabardo de “Contray mayor de la fina marcha”, guarneido con 2 v. de terciopelo negro; tabardo de terciopelo carmesí; y tabardo de Ceptí blanco forrado de terciopelo leonado.

<sup>48</sup> Habría que sumar la compra de otros textiles para la infanta, cuya finalidad no se explicita en las cuentas: 6 piezas de cintas para la infanta; 61 v. de cintas de Valencia; 4 onzas de cordones de seda negro; 1,5 v. de Damasco blanco; 10 v. de lienzo de Flandes; una “bervina” comprada al mercader Álvaro de Pinto.

añadían a las que ya había llevado en su primer viaje a Portugal. De nuevo, parece que la inminencia del traslado definitivo de doña Isabel al reino vecino en el otoño de 1480 aceleró su manufactura. Estas alhajas, al igual que la indumentaria, más allá de su valor económico o “sentimental”, tenían un valor político: proyectaban el poder, prestigio, lujo y magnificencia de la realeza castellana; constituyan un indicador visual del estatus y riqueza de la persona que las portaba, reforzando su imagen y trasladando al observador una idea de autoridad; y simbolizaban el nexo de doña Isabel con el linaje al cual pertenecía, especialmente importante como mecanismo de representación y exhibición del poder real castellano en una corte extranjera. Al cabo, además de su valor simbólico y político, las joyas también servían como seguro económico en caso de necesidad<sup>49</sup>.

En este sentido, Alonso de Palencia recuerda que la reina había puesto especial empeño durante su estancia en Medina del Campo en dotar a su primogénita “maravillosamente, adornándola con piedras preciosas, mucho oro y vestidos suntuosísimos” para su viaje a Portugal<sup>50</sup>. Además de lo referente a la indumentaria, las cuentas de Ruy López confirman la impresión trasladada por el cronista y aportan detalles sobre estas alhajas, en cuyo diseño y composición participó la propia reina, incluso reutilizando para su decoración piedras y perlas pertenecientes a su cámara, quizás para reafirmar la pertenencia de su primogénita al linaje regio y reforzar la identidad dinástica.

La nómina de 25 de noviembre de 1480 registra gastos por un total de 209.126 mrs destinados a sufragar la confección de tres pares de “axorcias” o brazaletes de oro: el primero, encargado a Pedro de Vegil, estaba labrado “de talla” y esmaltado, y pesó 3 onzas y 3 ochavas (12.387,5 mrs incluyendo la “fechura”); los dos pares restantes, a cargo del platero Gómez de Zalamea, se describen como grandes y estaban decorados con piedras y perlas que Isabel I habían ordenado dar de su propia cámara (59.915 mrs con la “fechura”), además de con dos rubíes mandados comprar por la reina que costaron 5.840 mrs. La relación de joyas de la infanta también incluye cuatro pares de “manillas” o pulseras de oro de 22 quilates, elaboradas por Pedro de Vegil, que pesaron 4 onzas, 7 ochavas y 4 tomines (15.832,5 mrs incluyendo su “fechura”). Entre los collares se mencionan dos: un collar de oro de 21 quilates ricamente decorado con unas “rosas e otras pieças labradas de fil e grana esmaltadas” con un peso de 2 marcos, 4 onzas y 3 ochavas, encargado igualmente a Pedro de Vegil (61.484 mrs con la “fechura”); y otro collar de oro elaborado por Gómez de Zalamea con ciertas piedras y perlas procedentes –al igual que el oro empleado– de la cámara de la reina (53.667 mrs con la “fechura”).

<sup>49</sup> Reflexiones actualizadas sobre el papel desempeñado por las joyas en la corte isabelina, y en particular sobre las joyas de la infanta Isabel, aunque para una cronología posterior, en Escalera Fernández, Isabel, “Lujo y consumo suntuario como expresión de la magnificencia regia a través de las dotes de las infantas durante el reinado de Isabel I”, *De Medio Aevo*, 2024, pp. 42-47.

<sup>50</sup> Palencia, Alonso de, *Cuarta Década...,* vol. II, p. 235.

En resumidas cuentas, la reina puso todo su empeño en conformar la imagen política y simbólica que su primogénita debía proyectar a través de la materialidad y simbolismo de un rico ajuar en vestimentas y joyas, propio de una futura reina consorte de Portugal que en noviembre de 1480 empezaría a compartir con su prometido vida común en una quinta situada cerca de Moura bajo la atenta vigilancia de la infanta Beatriz.

#### LA CAPILLA DE LA INFANTA ISABEL: LA CREACIÓN DE UNA ESCENOGRAFÍA RELIGIOSA

La inminente entrada en “tercería” de la infanta en el otoño de 1480 también exigió de cuantiosos dispendios destinados a dotar la capilla personal de doña Isabel como espacio de representación religiosa en el que desarrollar prácticas ceremoniales y pia-dosas en su nuevo lugar de residencia. Este marco era la expresión material y tangible para presentar en el espacio cortesano portugués donde se desarrollaría la vida de doña Isabel, su religiosidad cotidiana como valor esencial en el comportamiento esperable en la primogénita de unos reyes cristianos, como Isabel y Fernando, que hacían particular manifestación de su compromiso con el mantenimiento y perfeccionamiento de la fe y de la Iglesia<sup>51</sup>. Algunos textos inciden en el especial sentimiento religioso que desde muy temprano exhibió la infanta, mantenido durante toda su vida, lo que terminaría por convertirla más adelante en modelo de perfección femenina y comportamiento virtuoso. Señala la traducción castellana del *Carro de las donas* de Francesc Eiximenis, publicada en Valladolid en 1542, al abordar “las muchas perfecciones que Dios nuestro Señor dotó a la reyna de Portugal, doña Ysabel y princessa de Castilla” que “fue cuando donzella tan sancta y devota y tan sabia y tan perfecta que subió en todo grado de perfección, de honestidad. Dotada en dones de gracia, en rezar e ayunos e limosnas y devotas contemplaciones y sentimientos de nuestro señor Jesu Christo”<sup>52</sup>.

Más allá de la memoria sobre la piedad de la infanta, la puesta en escena de su religiosidad privada durante su estancia en Portugal, a partir de su participación en las misas y celebraciones ordinarias y en otras más solemnes marcadas por el calendario litúrgico, que serían contempladas por los miembros de la corte establecidos en Moura,

---

<sup>51</sup> El papel de la capilla en la representación religiosa de la monarquía castellana cuenta con una bibliografía muy abundante. *Vid.* sin ánimo de exhaustividad, los trabajos de Nogales Rincón, David, “Las capillas y capellanías reales castellano-leonesas en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV): algunas precisiones institucionales”, *Anuario de Estudios Medievales*, 35/2 (2005), pp. 737-766; Nogales Rincón, David, *La representación religiosa de la monarquía castellano-leonesa: la Capilla Real (1252-1504)*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009; y Nieto Soria, José Manuel, “Los espacios de las ceremonias devocionales y litúrgicas de la monarquía trastámara”, *Anales de Historia del Arte*, 23 (2013), pp. 243-258. Para la capilla de Isabel I *vid.* entre otros trabajos, Fernández de Córdoba Miralles, Álvaro, *La Corte de Isabel I...*, pp. 173-189.

<sup>52</sup> Martín Rodríguez, José Luis, *Isabel la Católica: sus hijas y las damas de su corte, modelos de doncellas, casadas y viudas, en el Carro de las Donas (1542)*, Ávila, Diputación de Ávila-Institución Gran Duque de Alba, 2001, p. 101.

requería de una escenografía, materialidad y decoro adecuados que también desempeñaban una función política y propagandística al representar la unión entre el linaje real y el altar, y el simbolismo de una realeza revestida de caracteres sacrales. Desde luego, la reina Isabel no escatimó en gastos para la capilla de su primogénita, considerando la necesidad de dignificar al máximo los actos litúrgicos que allí tuviesen lugar en virtud de la presencia de un miembro de la realeza castellana. La nómina de 25 de noviembre de 1480, tras el viaje de la infanta, incluye 641.077 mrs invertidos por Ruy López en textiles de lujo destinados a la capilla de doña Isabel y adquiridos a importantes mercaderes como Juan de la Torre, Nicolao del Nero, Sancho de Toledo, Gonzalo de San Pedro, Luis de la Serna, Luis de Zevedo o Fernando de Rosa. Por otro lado, los datos contenidos en las nóminas dan una clara idea de la materialidad de este espacio dotado de una cuidada escenografía resultado de la combinación de elementos arquitectónicos efímeros, textiles de lujo, e indumentarias y ornamentos litúrgicos de gran valor.

La infanta, y quizás su prometido, ocuparían un lugar de preminencia durante las celebraciones litúrgicas que buscaba definir en la capilla una demarcación espacial de la jerarquía en la cual se resaltaba la ubicación de la realeza<sup>53</sup>. Las cuentas mencionan dos “sitiales” o asientos ceremoniales tapizados con brocados (en un caso de color carmesí “de pelo”) que destacarían la especial dignidad de sus ocupantes<sup>54</sup>. Cabe suponer que estos asientos estarían cubiertos con los dos lujosos doseles cuyos gastos también aparecen registrados en las nóminas<sup>55</sup>. Ambas estructuras, que enfatizaban visualmente el especial rango de las personas situadas bajo su cobertura, estaban decoradas en su parte superior con “goteras” forradas de tafetán colorado. La intimidad y el aislamiento de la infanta dentro de la capilla durante el rezo y los oficios litúrgicos estaba garantizada mediante la disposición de unas cortinas “para oír misa” elaboradas en tres piezas de brocado “de pelo” verde forradas de tafetán verde y leonado. Para su comodidad, especialmente en los momentos en los que se encontrara arrodillada, doña Isabel disponía de cuatro “almohadas de estrado” de brocado “de pelo” carmesí y morado.

Además del espacio ocupado por la infanta, el altar constituía el otro punto central en la capilla. Para cubrirlo se encargaron tres frontales (uno de ellos en brocado carmesí) que, en dos casos, estaban conjuntados con otros elementos del ajuar empleados en su revestimiento (sobre frontal y “tovallolas”). Uno de estos conjuntos se confeccionó mitad en brocado blanco y mitad en aceituní morado; el otro en Damasco blanco.

Por su parte, los clérigos encargados de atender los oficios religiosos, sobre cuya identidad las nóminas de 1480 no aportan datos, emplearían las vestimentas litúrgicas

<sup>53</sup> Nieto Soria, José Manuel, “Los espacios de las ceremonias...”, pp. 253-254.

<sup>54</sup> Uno de estos sitiales estaba además decorado con apanaduras de Damasco blanco.

<sup>55</sup> Uno de estos doseles se confeccionó con brocado carmesí “de pelo” y el otro contaba con unas “piernas” o sujetaciones que alternaban brocado “de pelo” blanco y aceituní morado.

encargadas por la reina para la capilla, y en las cuales también se utilizaron textiles de la mejor calidad con el objetivo de solemnizar las ceremonias. Se confeccionaron para los oficiantes cuatro albas, bocamangas y hábitos, guarneados con brocados “de pelo” carmesí. Dependiendo de la festividad y del color litúrgico pautado para la indumentaria litúrgica, los clérigos tenían a su disposición varios conjuntos para portar encima del alba, formados por casulla, estola y “maniplos”: se elaboraron al menos tres de estos juegos (dos en brocado carmesí y uno en blanco)<sup>56</sup>. En las festividades que así lo exigían, el oficiante tenía a su disposición una capa de brocado carmesí “de pelo”, cuyas cenefas estaban decoradas con dos escudos, uno de ellos procedente de la cámara de la reina. Completaban la decoración de la capilla 26 bocaranes colorados y verdes para forrar doseles, sitiales, capa, casulla, dalmáticas, frontales, tovallolas y otros ornamentos.

La dotación de la capilla también exigió encargar diversos objetos de uso litúrgico, registrados en otras dos nóminas de 25 de noviembre de 1480 que recogen los pagos efectuados a los artesanos que los realizaron (el platero de la reina Pedro de Vigil y el platero de Toledo Rodrigo). Formaban parte de este rico ajuar, confeccionado en su mayor parte en plata dorada, una cruz e incensario adobados y dorados que, en el caso de la cruz, incluía un esmalte con las armas de la infanta; otra cruz, llamada “de los diamantes”, “que llevó la dicha ynfante”; un acetre de plata dorada con su hisopo para la aspersión con agua bendita; dos ampollas de plata, que contendrían los santos óleos; una campanilla de plata con una borla de seda carmesí y un botón, quizás empleada durante la consagración; y un ostiario de plata dorada con su tapador de plata. Para la iluminación del altar se encargaron dos candeleros de plata dorada, que pesaron 8 marcos, 2 onzas y 7 reales.

Completaban el ajuar litúrgico de la capilla dos jarros de plata dorada; una taza llamada “de la salva de sucra” que incluía unos esmaltes con las “armas de la dicha ynfante”; y una naveta para guardar el incienso que fue necesario “redorar”, además de un “salero”, ambos decorados con seis esmaltes de las armas reales, resaltando la unión simbólica entre trono y altar que se trató de plasmar en muchos de los ornamentos litúrgicos mediante el empleo de la heráldica. Todos estos objetos se sumaban a otros que la infanta ya tenía a su disposición, como un portapaz realizado por el platero Fernán de Valladolid con 6 ducados de oro, al que se añadieron dos pilares y un florón de plata.

Finalmente, la dotación de la capilla también incluyó la compra de varios libros litúrgicos. Las cuentas mencionan un misal y “libro de horas” para la infanta. Ambos fueron guarneidos con brocado de pelo carmesí y forrados, respectivamente, con 1 v.

---

<sup>56</sup> Uno de estos conjuntos estaba formado por una casulla de brocado conjuntada con una estola de brocado morado y un “maniplo” de brocado carmesí “de pelo”. Otro conjunto lo integraban una casulla, dos dalmáticas, dos estolas y tres “maniplos” de brocado “de pelo” carmesí, aunque las dalmáticas fueron decoradas con “entre-pieza” y collares de brocado verde “de pelo”. El tercer conjunto estaba formado por casulla, estola y “maniplo” de Damasco Blanco. En este último caso la casulla estaba decorada con una cruz de brocado carmesí “de pelo”.

de raso carmesí y 1 v. de Damasco verde. Para su rezo individual doña Isabel disponía de un volumen mucho más lujoso: un “libro de oras ricas” comprado para la infanta al mercader Luis de la Serna, forrado con media vara de Cebtí carmesí y media vara de Cebtí blanco.

#### LOS MÁS PEQUEÑOS DE LA CASA: LOS GASTOS EN EL PRÍNCIPE JUAN Y LA INFANTA JUANA

Además de la dotación de la cámara y capilla de la infanta Isabel el tesorero de la reina también atendió en 1480 a los gastos, en mucha menor cuantía, generados por sus hermanos pequeños, cuya corta edad –el príncipe Juan contaba a inicios de 1480 con un año y medio, y la infanta Juana era un bebé recién nacido– exigía de atenciones diferentes.

Algunos datos se refieren al parto de la infanta Juana, que nació en Toledo el 6 de noviembre de 1479, tres horas después del amanecer<sup>57</sup>. Gracias a las cuentas sabemos que las dos parteras que ayudaron a Isabel I a traer al mundo a su hija fueron gratificadas con textiles de lujo tras abandonar la corte. Por nómina de 22 de enero de 1480 se pagaron 49.600 mrs al mercader Juan de la Torre por 40 v. de terciopelo negro, 20 v. de “Contray mayor” y 20 v. de Holanda, que la reina ordenó entregar a dos “comadres que estovieron comigo quando nació la dicha ynfante doña Juana”. Ambas parteras también recibieron, según nómina del mismo día, otros 80 castellanos de oro por mandato de la soberana (38.400 mrs). Estos pagos se completaron con otros 6.000 mrs para sus mantenimientos “quanto se fueron a sus casas” y para cubrir el de los que viajaron con ellas, el de las gentes que llevaron y el de Pedro de Perea “que con ellas yo mandé yr”. La reina puso especial empeño en que estas mujeres, dotadas de un conocimiento obstétrico-ginecológico especializado que conformaba un campo del saber médico netamente femenino, estuviesen bien acompañadas al regresar a sus hogares, garantizando su seguridad. Sin duda eran muestras de especial gratitud tras haber sido asistida con éxito en un trance tan relevante, y peligroso, como alumbrar un nuevo vástago del linaje real<sup>58</sup>.

Tras el nacimiento de Juana se celebró su bautizo. En la celebración se empleó un cirio blanco de 4 libras de peso, pintado con las armas reales por un pintor al que se pagaron 124 mrs. Aquel día la reina ordenó ofrecer una limosna de 4.440 mrs en una mone-

<sup>57</sup> Palencia, Alonso de, *Cuarta Década...*, vol. II, p. 180.

<sup>58</sup> Sobre las parteras que atendieron a las reinas de Castilla, en muchos casos musulmanas, *vid.* Pelaz Flores, Diana, “El servicio de las parteras musulmanas en la Corte castellana bajomedieval a través de las Crónicas y otros testimonios documentales”, en Amrán, Rica y Cortijo Ocaña, Antonio (eds.), *Minorías en la España medieval y moderna (ss. XVI-XVII). Vivir en minorías en España y América*, Santa Bárbara, 2016, pp. 181-191; Molénat, Jean-Pierre, “Privilégiées ou poursuivies: quatre sages-femmes musulmanes dans la Castille du XV<sup>e</sup> siècle”, Puente, Cristina de la (ed.), *Identidades marginales*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 413-430.

da especial de 12 doblas de oro. Semanas más tarde, quizás cuando finalizó el puerperio de 40 días y estuvo recuperada del parto, Isabel I entregó personalmente como limosna un enrique de oro de “cinco enriques” “quando salí a misa para ofrecer por la ynfante doña Juana, mi fija”, previamente entregado en mano de la reina por su tesorero<sup>59</sup>.

El nacimiento de la infanta Juana exigió de algunas inversiones en su ajuar. Para su descanso el carpintero Juan de Toledo confeccionó tres camas (serían realmente cunas) dos de las cuales contaban con torreones. Para su confort y el del príncipe don Juan se hicieron ocho almohadas de Holanda. El ajuar de cama de la infanta se guardaba en un arca específica que costó 180 mrs, sumada a otra arca donde se custodiaron otros objetos. Ambas fueron realizadas por el carpintero Juan de Toledo. Para el baño la infanta contaba con una bacina de latón. Su indumentaria era la propia de un bebé recién nacido (seis mantillas de grana y un mantillo de “Londres” blanco) pero confeccionada con textiles de lujo entre los cuales las cuentas registran algunos sin detallar destino: 4 v. de Holanda, un tercio de vara de grana para una prenda no especificada, y varias cintas de seda para las “ropas” de la infanta. Sí se detalla la finalidad de 2,5 v. de grana, y 3 v. de fustán blanco, empleadas en “saquitos a la dicha ynfante doña Juana” (nóminas de 22 de enero y 4 de febrero de 1480, respectivamente). Quizás actuaran a modo de juguetes o sonajeros.

Por su parte, el príncipe don Juan contaba en 1480 con un ajuar mucho más nutrido que el de su hermana pequeña, renovado e incrementado con diversas compras<sup>60</sup>. Para su descanso se compró una arroba y media de lana “para los colchones del príncipe”, probablemente cubiertos con parte de las 15 v. de lienzo de Flandes destinados a los colchones usados por ambos niños, que aparecen en otro asiento de la cuenta del tesorero Ruy López. De su confección se encargó el guarnicionero de la reina Alfón, que también hizo los colchones de las amas que criaban a ambos hermanos. Para el aparador del príncipe, donde se guardaría parte de su ajuar, se compraron 7 v. de lienzo “de naval” para “paños de aparador”, además de un caldero y 3 v. de lienzo para limpiar la plata.

La indumentaria confeccionada en 1480 para el heredero la integraban las siguientes prendas: unas calzas de grana de Florencia; un hábito de sarga que fue teñido de color; y un mongil de brocado morado, forrado de terciopelo verde. La tela para esta última prenda fue pagada por nómina de 4 de febrero de 1480, lo que acaso permita plantear como hipótesis su empleo en la jura solemne como heredero que tuvo lugar dos días más tarde (6 de febrero) en la catedral de Toledo<sup>61</sup>. Como traje “de aparato”

---

<sup>59</sup> Estos datos en Ortego Rico, Pablo, “1480: un año en la corte...”, p. 281.

<sup>60</sup> Casi todos los datos sobre el entorno del príncipe durante sus primeros años de vida que se conocían hasta ahora procedían de las cuentas de Baeza, que comienzan a aportar informaciones relevantes desde 1483. *Vid. al respecto González Arce, José Damián, La Casa y corte del príncipe don Juan...*

<sup>61</sup> Sobre la ceremonia de jura del príncipe como heredero *vid. Carrasco Manchado, Ana Isabel, Isabel I de Castilla..., pp. 442-451.*

una nómina de 22 de septiembre registra la elaboración de una caperuza y un sayo de terciopelo carmesí ricamente decorado con guarniciones de trenzas de hilo de oro fino de Valencia y media docena de cordones de hilo de oro para las mangas. Esta indumentaria acaso se empleó en otras ceremonias que contaron con la participación de don Juan, como la solemnidad del martirio de San Juan a la que tan devota era su madre (6 de mayo) o la entrada en Medina del Campo en agosto, o bien en celebraciones familiares dotadas de proyección política, como su segundo cumpleaños (29 de junio). De hecho, el día de su aniversario el príncipe participó activamente con prácticas religiosas propiciatorias como la limosna. Según nómina de 22 de septiembre se le recibieron en cuenta al tesorero 960 mrs por dos castellanos de oro entregados al heredero “para qu’él ofreciese el día de Sant Pedro d’este año de su naçimiento que cunplió dos años”. Para festejarlo, aquel día Isabel I ofreció un pequeño convite: Ruy López pagó al despensero de la reina Juan de Valtierra 4.154 mrs que había gastado por orden de la soberana “en la colación que yo mandé dar el día que cunplió dos años el dicho príncipe, mi fijo”<sup>62</sup>.

De acuerdo con el desarrollo fisiológico propio de su edad, el heredero seguía utilizando en 1480 pañales, confeccionados con 12 v. de lienzo de Flandes. Gracias a las cuentas de Ruy López sabemos que don Juan todavía estaba aprendiendo a andar antes de su segundo cumpleaños, ayudado por un “castillejo” o carretón con ruedas que le aportaría estabilidad en sus todavía torpes movimientos<sup>63</sup>. Igual que su hermana Isabel, el príncipe también disponía de un ajuar de mesa propio, complementario en algunos casos al empleado para su aseo personal. Entre los textiles adquiridos para su mesa en 1480 figuran 9 v. de “manteles reales”, 4 v. de lienzos de Flandes para “tovajas a la mesa del príncipe”, 4 v. de Bretaña para “pañizuelos” y 5 v. de lienzo de Flandes para otras “tovajas” y “pañizuelos” “para la mesa del príncipe”. El servicio de mesa también incluía un salero de plata de un marco, que realizó por encargo el platero Rodrigo de Toledo, y recibió el ama del príncipe; una caja de cuchillos; y un caldero de cobre “para la cocina”, aunque en este último caso su destino parece haber sido la cocina de la Casa de la reina.

En los desplazamientos de larga distancia, como el viaje emprendido por la corte desde Toledo a Medina del Campo en agosto de 1480, el príncipe y la infanta Juana viajaban en sendas “andas” que Pedro de Torrijos se encargó de “fazer adobar”. Se le pagaron 2.000 mrs por este trabajo y otras cosas menudas necesarias “para la dicha partida de Toledo”. Las andas de la infanta Juana iban cubiertas con un paño encerado de 16 v. de Bretaña, probablemente para impermeabilizarlas y mantener el interior a resguardo de inclemencias meteorológicas que pudieran comprometer la salud de aquel bebé. Ambos hermanos realizaron este viaje en una comitiva de la que también formaban parte las carretas y peones que llevaron la cámara de la reina “desde la çibdad de Toledo a la villa de Medina del Canpo”. Su logística corrió a cargo del contino de

<sup>62</sup> Datos sobre la celebración del aniversario en Ortego Rico, Pablo, “1480: un año en la corte...”, p. 283.

<sup>63</sup> Por nómina de 20 de junio de 1480 se pagaron 62 mrs por unas ruedas para “el castillejo del príncipe”.

la Casa de la reina Fernando de Gamarra, al cual se pagaron 135.000 mrs por el gasto realizado (nómina de 1480-X-22). El príncipe don Juan probablemente entró de forma solemne en Medina, aunque aquel día tuvo lugar un acontecimiento que quizás empañó la celebración: un hombre murió quemado, y su madre recibió 1.550 mrs de merced por orden de la reina.

En los actos de aparato aquel niño de apenas dos años montaba una mula ricamente enjaezada, lo que explica la presencia entre los servidores de don Juan de un mozo de espuelas (Juan de Vallejo) responsable de tener a punto su cabalgadura. Según dos nóminas, una de 22 de noviembre de 1480 y otra de fecha no especificada, este oficial recibió diversos objetos para el enjaezado, guarniciones, atelaje y arreos de aquel animal que, en conjunto, exigieron de una inversión de 6.989 mrs. Su detallada descripción, incluida en las cuentas del tesorero, permite imaginar la lujosa apariencia de la cabalgadura del heredero: contaba con una silla forrada de terciopelo negro y decorada con clavos dorados, y conbridas, guarniciones y estribos dorados igualmente<sup>64</sup>.

Finalmente, tanto la infanta Juana como el príncipe contaban para su crianza con las atenciones de sus respectivas amas de cría, incluidas en el séquito de damas de Isabel I y otras mujeres de su Casa, y situadas bajo la dependencia directa del aya de la reina doña Juana de Mendoza. Sus emolumentos en 1480, según nómina de 25 de noviembre, ascendían a 25.210 mrs (caso de la ama del príncipe) y 20.000 mrs (caso de la ama de la infanta). La reina se preocupó por dotarlas convenientemente con vestimentas acordes al rango de los niños cuya crianza tenían encomendada, o por gratificarlas cuando habían cumplido sus servicios. Los ejemplos en la cuenta de Ruy López son numerosos: por nómina de 22 de enero se pagaron a maestre Andrés, mercader de Madrid, 23.200 mrs por 20 v. de terciopelo negro, 10 v. de “Contray mayor” y 20 v. de Holanda, que la reina ordenó entregar a Teresa [Verdejo], mujer de un vecino de Oropesa, “que dio leche al príncipe, mi muy caro e muy amado fijo” “cuando se bolvió a su casa”, pues había sido sustituida en 1479 durante la estancia de la corte en Guadalupe<sup>65</sup>.

Posteriormente, la responsabilidad sobre la crianza de don Juan recayó en una nueva ama, “que agora cría al dicho príncipe” según leemos en un asiento, gratificada con un mongil de terciopelo negro y una faldrilla verdugada. Aunque su nombre no se detalla en la nómina de 22 de enero de 1480 que registra la inversión de 11.250 mrs en su indumentaria, podría tratarse de doña María, mujer de Rodrigo de Ayala y “ama del

---

<sup>64</sup> Los objetos relacionados con la mula del príncipe son los siguientes: 1,5 v. de terciopelo negro para guarnecer la silla del príncipe, encargada a Pedro, sillero de Toledo, que también fue responsable de clavarla con los 600 clavos dorados encargados a un armero llamado Diego; unos “acciones” para la silla forrados y decorados con hebillas barnizadas y otras doradas y 3 v de “texillo”; 2,5 v. de texillo negro para unas riendas, que incluían un botón y borla; dos cinchas y látigos; una brida dorada con dos ducados de oro batido por el dorador Esteban; una guarnición dorada, decorada con 1.000 clavos dorados; y unos estribos dorados con cuatro trenzas para sus cabos.

<sup>65</sup> González Arce, José Damián, *La Casa y corte del príncipe...*, p. 381.

príncipe don Iohan” que recibió 20.000 mrs “para se vestir” por mandato de la reina, según otra nómina de 16 de febrero. Sin embargo, nada señalan las cuentas sobre el ama del príncipe Juana Velázquez de la Torre o Juana de Torres, que se convertiría en una de las personas más influyentes en la vida del heredero y por la cual sentiría un gran apego filial durante su corta existencia<sup>66</sup>. La importancia de esta servidora, considerada más adelante por don Juan como una “segunda madre”, hace que su ausencia en las nóminas de Ruy López sorprenda notablemente: ¿se encontraba ausente de la corte en 1480? ¿había interrumpido su servicio, lo que habría implicado contratar nuevas amas?<sup>67</sup>

Por su parte, el ama encargada de criar a la infanta Juana, cuyo nombre no se menciona en las cuentas, también fue objeto de gratificaciones para su vestuario similares a las recibidas por las amas del príncipe: el 22 de enero se pagaban a maestre Andrés 10.487 mrs por 4 v. de grana y su tundido, empleados en una faldrilla, y otras 8 v. de terciopelo negro para un mongil, para el ama “que da leche a la dicha ynfante doña Juana”. Los pagos para las vestimentas y ayudas de costa de ambas amas, que también eran las responsables de custodiar buena parte del ajuar de los niños, se suceden durante todo el año<sup>68</sup>, aunque en algunos casos se observan compensaciones mayores para la responsable de la crianza del príncipe: su ama fue beneficiaria de ciertas joyas y tocas, compradas al joyero García Fernández, según nómina sin fecha.

## CONCLUSIÓN

Las cuentas de Ruy López de Toledo correspondientes a 1480 permiten realizar una reconstrucción fiable del entorno material y humano que rodeó a los tres hijos engendrados hasta ese momento por Isabel y Fernando, y aproximarse desde los últimos meses de 1479 a aspectos poco conocidos referentes a su vida doméstica, o su proyección pública y política. En este sentido, los asientos incluidos en estas nóminas constatan la centralidad ocupada por el príncipe y las dos infantas en la corte castellana, plasmada en las cuantiosas inversiones que el tesorero de la reina realizó para sufragar sus gastos.

<sup>66</sup> Alcalá, Ángel, Sanz Hermida, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan...*, pp. 61-65; González Arce, José Damián, *La Casa y corte del príncipe...*, pp. 381-383.

<sup>67</sup> El servicio prestado en la crianza del príncipe por Juana de Torres surgió cuando, a raíz del nacimiento de don Juan, el secretario Pedro de Torres informó a la reina que una hermana suya, robusta y de buena sangre, estaba criando en Ávila al tercero de sus hijos y podría desempeñar la misma función con el vástagos regio. Alcalá, Ángel, Sanz Hermida, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan...*, p. 61.

<sup>68</sup> Pago por 40 v. de lienzo de Holanda para las dos amas de cría “que dan leche al príncipe e ynfante doña Juana” (nómina de 1480-III-6); 4.000 mrs al ama de cría de la infanta Juana para “ayuda de su costa” (nómina de 1480-III-28); 1.498 mrs pagados al sastre de la reina Juan de Torrijos por 20 v. de Frisa para forrar 2 faldrillas de las amas del príncipe y la infanta; media vara de terciopelo para el “ruedo” de una de ellas; 6 v. de bocarán para forrar una faldrilla (nómina de 1480-V-9); 4 v. de Holanda para dar a la ama del príncipe (nómina de 1480-VI-20); 6 v. de Holanda para la ama de la infanta Juana (nómina de 1480-IX-22).

Ante todo, aquellos niños, y especialmente el príncipe don Juan como legítimo heredero, eran garantía de la continuidad del linaje regio, a cuyos intereses políticos –confundidos con los del reino– habrían de servir. No obstante, dada su mayor edad, de los tres hermanos el principal “activo político” lo constitúa en 1479-1480 la infanta Isabel, especialmente al haber sido incluida en el juego de contraprestaciones negociadas con Portugal para alcanzar la paz. Prueba de ello son los elevados dispendios que implicó dotarla convenientemente antes de emprender los dos viajes realizados al reino vecino, con un año de diferencia, para entrar en régimen de “tercería”, que las cuentas de Ruy López de Toledo permiten conocer por primera vez con detalle. Por otra parte, el príncipe y las dos infantas también eran vehículos a través de los cuales se expresaban de forma simbólica algunas de las connotaciones y valores asociados a la realeza (honra, riqueza, lujo, magnificencia, generosidad, piedad) materializados en su indumentaria y ajuar, y en el del personal doméstico que les atendía. Se trataba de elementos performativos de la imagen de la corte y de la familia real castellana que los reyes, y en particular Isabel I, deseaban proyectar tanto hacia el interior como en el exterior del reino. Ricos vestidos de las más lujosas sedas, joyas, objetos suntuarios, participación en ceremonias religiosas o públicas dotadas de contenido político, actos de piedad, gratificaciones a los servidores domésticos de aquellos niños... no dejaban de ser manifestaciones simbólicas que representaban la necesidad del poder regio por extender a los vástagos reales, más allá de sus necesidades materiales, la propaganda política creada en el entorno cortesano.

Pero no todo era propaganda. Las nóminas de Ruy López también permiten aproximarse, sin el sesgo presente en las crónicas (laudatorio o difamatorio), a la dimensión más humana de la reina, y especialmente a su vivencia de la maternidad, que aflora en los asientos relativos a sus “muy caros e muy amados hijos”. A través de estos pagos se aprecia la implicación directa de Isabel I en aspectos de la crianza y bienestar de sus vástagos, o su orgullo como madre: los preparativos de los dos viajes a Portugal de la infanta Isabel, a la que estaba especialmente unida, explicitados en los encargos de su lujosa indumentaria, ajuar y capilla; el encargo de las joyas de su primogénita, para cuya decoración la reina entregó perlas y piedras preciosas de su cámara quizás para reforzar en la distancia el nexo emocional de la infanta con su progenitora, ante su inminente separación; la preocupación por dotar a sus vástagos del personal que exigía su rango, y de los mejores objetos para su crianza y confort, cada uno de acuerdo a su edad; las gratificaciones de que fueron objeto el maestro de la infanta Isabel, las comadronas que atendieron el parto de Juana, o las amas del príncipe y de la pequeña infanta; las muestras de piedad buscando el favor divino para sus vástagos, y especialmente para la recién nacida Juana; o la organización de fiestas cortesanas en honor de sus hijos, como la justa realizada para despedir a Isabel en octubre de 1479 antes de su frustrado viaje a Portugal, o el convite ofrecido para celebrar el segundo cumpleaños del príncipe. Todos ellos son aspectos que ponen de manifiesto la imposibilidad de establecer un límite nítido entre “Isabel reina” e “Isabel madre”, entre lo político y lo personal, entre la propaganda y el afecto sincero, que resaltan la dicotomía presente en el desempeño del oficio regio.